

14 de julio de 2021
UCC-377-2021-PROV-FOD.

Asunto: Aclaración. Procedimiento FOD-CD-145-2021-PROV-PRONIE
"Contratación del Servicio de impresión, empaste, afiches y certificados bajo la
modalidad según demanda"

Estimados señores.

En atención a la consulta realizada por el proveedor Grupo Gráfico, se indica lo siguiente:

Aclaración No 1.

Requiero tamaño abierto en el caso del folleto y acabado, igual que en la línea 1B, 1C, 1D, quedo atento.

Respuesta de la administración.

El tipo de papel de todos los documentos es tamaño carta 8.5 x 11 pulgadas, Bon 20 gramos, excepto el afiche que es Afiches 11x17 doble opalina

La línea 1B:

- Hoja tamaño 28cm de largo y 21.5cm de ancho
- Blanco y negro por ambos lados
- Ver Anexo No. 2

Línea 1C:

- El folleto mide 28cm de largo y 21.5 de ancho

- Es empastado tipo colucho
- Primera hoja color naranja plástica 43cm de ancho (abierto)
- Hojas por ambos lados blanco y negro
- Ver Anexo No. 3

Línea 1D:

- Afiche tamaño 11x17

Además, para la línea 1A pueden ver el Anexo No. 4.

Se aclara que dicho oficio modifica solo lo indicado en el mismo, el resto de condiciones permanece invariable.

Sin más por el momento,

Pamela Torres Bustamante
Asistente, Unidad de Compras y Contrataciones
Fundación Omar Dengo